

OIR-TSE-15-II-2017

Unidad de Acceso a la Información Pública, conocida institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a las diez horas con veintidós minutos del día dos de marzo de dos mil diecisiete, considerando:

- I. Que el día 23 de febrero de 2017, el ciudadano _____, solicitó personalmente a esta oficina: 1) *planilla de inscripción de los candidatos presidenciales Norman Quijano y Salvador Sánchez Cerén en las elecciones de 2014*; 2) *copia de la planilla de inscripción del candidato a alcalde de San Salvador por parte del FMLN Nayib Armando Bukele Ortéz del año 2015*; 3) *copia de la planilla de inscripción de la diputada Lorena Peña del año 2015*; 4) *copia de la planilla de inscripción del candidato presidencial del partido ARENA Elías Antonio Saca del año 2004*; 5) *copia de acta de escrutinio de la Junta Receptora de Votos número 1492 de las elecciones municipales de Soyapango de 2015*; y 6) *copia de acta de escrutinio final de las elecciones presidenciales del año 2014*.

La solicitud fue admitida ese día por haber cumplido los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), y Art. 54 de su Reglamento.

- II. Vista la presente solicitud de información, es pertinente mencionar que de conformidad al art. 74 letra b. de la LAIP, configura una excepción para no dar trámite interno a las solicitudes que se presenten, cuando la información solicitada se encuentre disponible públicamente. En tal caso, se le deberá indicar al peticionario el lugar donde se encuentra publicada la información requerida. En el mismo sentido, el art. 62 inciso segundo de la misma ley, establece que cuando la información solicitada por la persona ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, archivos públicos, formatos electrónicos disponibles en internet o cualquier otro medio, se le hará saber por escrito la fuente, el lugar y la forma en que se puede consultar, reproducir o adquirir dicha información.

Expresado lo anterior, se responderá a la presente solicitud de conformidad a la información requerida.

- 1) *planilla de inscripción de los candidatos presidenciales Norman Quijano y Salvador Sánchez Cerén en las elecciones de 2014*. Sobre este punto, se le comunica que esta

información es de dominio público, la cual puede obtener o consultar en el Portal de Transparencia del TSE en el vínculo siguiente:

http://www.tse.gob.sv/laip_tse/index.php/informacionoficiosa/2012-05-25-23-36-37/category/27-presidenciales

2) *copia de la planilla de inscripción del candidato a alcalde de San Salvador por parte del FMLN Nayib Armando Bukele Ortéz del año 2015.* Al respecto se le comunica que esta información es de dominio público, la que puede consultar u obtener en el Portal de Transparencia en el vínculo siguiente:

http://www.tse.gob.sv/laip_tse/index.php/informacionoficiosa/2012-05-25-23-36-37/category/17-consejos-municipales

3) *copia de la planilla de inscripción de la diputada Lorena Peña del año 2015.* En el mismo sentido del punto anterior, la información de las planillas de los candidatos a diputados inscritos por los diferentes partidos políticos, es información pública y puede consultarse en el siguiente vínculo:

http://www.tse.gob.sv/laip_tse/index.php/informacionoficiosa/2012-05-25-23-36-37/category/18-diputados

4) *copia de la planilla de inscripción del candidato presidencial del partido ARENA Elías Antonio Saca del año 2004.* Sobre este particular, se remite a la respuesta proporcionada en el punto uno de la solicitud, vínculo donde puede consultar las planillas de candidatos presidenciales desde 1989 a 2014.

5) *copia de acta de escrutinio de la Junta Receptora de Votos número 1492 de las elecciones municipales de Soyapango de 2015.* Sobre este punto, se hace entrega de copia en versión pública del acta de escrutinio de la JRV 1492.

6) *copia de acta de escrutinio final de las elecciones presidenciales del año 2014.* Sobre el particular, se le informa que las actas de escrutinios finales de las elecciones de 2014 es información de dominio público, las cuales puede consultar u obtener en el Portal de Transparencia en el siguiente vínculo:

http://www.tse.gob.sv/laip_tse/index.php/component/content/article/2-uncategorised/57-resultados-de-los-escrutinios

Por lo anterior, y en cumplimiento de los art. 50 lit. "i", que establece la obligación del Oficial de Información de resolver sobre las solicitudes de información que se le

sometan, y estando dentro del plazo para responder regulados en el art. 71 de la LAIP,

Resuelvo:

1. De conformidad al art. 74 letra b. y 62 inciso 2° de la LAIP, indíquese el lugar donde se encuentra publicada la información solicitada por ser de dominio público.
2. Entréguese copia en versión pública del acta de JRV número 1492, de las elecciones municipales de Soyapango, elecciones 2015.
3. Notifíquese.



Lcdo. Duque Mártir Deras Recinos
Oficial de Información
Tribunal Supremo Electoral